

UNION Y TRABAJO

ORGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

FRANQUEO
CONCERTADO

Precios de suscripción
En Cáceres, 1 pes. trimestre
en fuera, 1.25

No se devuelven los originales
y de los publicados responden sus
autores

Toda la correspondencia
se dirigirá a la Casa del Pueblo
Olmo, 9

ANuncios a precios convencionales
Los pagos serán adelantados

A LA OPINIÓN PÚBLICA

EL CONFLICTO DE LOS OBREROS TIPOGRAFOS

Hasta el presente momento hemos silenciado cuanto se pudiera relacionar con este asunto, que afecta a los compañeros tipógrafos de esta Casa del Pueblo.

Lo habíamos silenciado, porque entendíamos que al fin la clase patronal comprendería, haciendo honor a la verdad y a la justicia, la gran razón de que se hallan asistidos los camaradas tipógrafos, que encajando serenamente dentro de la Ley sus aspiraciones, han sabido esperar confiadamente cerca de un año, que es el tiempo que la confección de las Bases y los trámites legales han invertido, hasta que, refrendadas éstas por el Ministerio de Trabajo y convertidas en Ley, vienen a evidenciar que las aspiraciones de los compañeros del Ramo de Imprenta han hallado un eco de justicia; primero, en los Organismos Paritarios que entendieron en ellas y más tarde, por el Ministerio de Trabajo, que las convierte en Ley.

Hemos de afirmar, que a pesar de todo lo que se ha dicho en contrario por los periódicos interesados, estas Bases fueron ampliamente discutidas en el Comité Paritario por las representaciones patronal y obrera, cediendo ésta en muchas ocasiones parte de sus aspiraciones en importantísimas mejoras, implantadas ya en esta Industria en la mayoría de las capitales de España y siéndole negadas otras por el voto dirimente de la Presidencia.

Esperábamos comprensión en todos los patronos gráficos de Cáceres, pero no ha sido así.

Unidos fuertemente, desplegando una resistencia tenaz, se niegan—con alguna excepción circunstancial—a cumplir la Ley que las Bases aprobadas entrañan, pretextando argumentos económicos que no pueden convencer a nadie, pues los obreros tipógrafos de Cáceres disfrutaban sueldos irrisorios de 30

y 35 pesetas en su mayor parte, y el aumento que se señala en las nuevas Tarifas de trabajo, no llega a elevar A TODOS ELLOS, de un modo general, una peseta diaria en los sueldos que perciben.

Juzgue la opinión pública de estos salarios, del aumento que sobre ellos determinan las Bases, y compárelos con la actitud de resistencia a la Ley, puesta en práctica por ciertos patronos de establecimientos tipográficos, algunos de ellos como las Empresas «El Noticiero» y «Nuevo Día» que han dejado de publicar estos periódicos, por cuya causa han despedido a sus operarios; la Empresa «El Noticiero», a todo el personal del periódico, y la Editorial «Nuevo Día», a la totalidad de los operarios que tenía ocupados en su confección.

En los restantes talleres, exceptuando al establecimiento «La Minerva», fué anunciado a los operarios el despido con los ocho días que determina la Ley, pero después fué rectificada esta conducta, sin duda percatados los patronos de la injusticia o la improcedencia de tal decisión. No obstante, en alguno de ellos, cuyo propietario se ha distinguido por su saña contra las aspiraciones de estos obreros, está latente la inminencia de un despido, que tendría todas las características de injusto.

Juzgue la opinión pública si el aumento modestísimo que se pretende puede determinar y justificar una medida y una posición como la adoptada por estas dos Empresas periodísticas, que se niegan a cumplir la Ley, situadas en un plano de soberbia e intransigencia para con los obreros y para con la misma Ley.

Un obrero tipógrafo de Cáceres, a los que hay que suponer—y esto lo requiere de suyo su peculiar profesión—una preparación de cultura superior al resto de

los obreros manuales, percibe en nuestra ciudad por término medio, un jornal semanal de 30 o 35 pesetas, cantidad irrisoria, que unido su poco valor al estado actual de la vida, hace que estos jornales no lleguen a cubrir en los hogares de estos trabajadores las más perentorias de las necesidades.

Nos dirigimos a la opinión pública como juez supremo para entender en las consecuencias que pudieran derivarse de estos hechos, que por culpa de determinado sector de la clase patronal, egoísta e intransigente, han llegado a producirse.

Los obreros tipógrafos de Cáceres, se han comportado y se siguen comportando con la cordura y sensatez de los obreros conscientes que tienen confianza en el triunfo de la justicia de sus aspiraciones.

Ellos saben que los trabajadores todos de Cáceres se hallan solidarizados con estas aspiraciones mínimas que la Ley de Bases aprobadas por el Ministerio de Trabajo les concede.

De un lado, la comprensión y la tolerancia de los compañeros tipógrafos. De otro, la resistencia y la intolerancia de estos elementos patronales del Ramo de Imprenta.

Juzgue en definitiva la opinión popular si es posible que por egoísmo y por soberbia pueda incumplirse la Ley y de paso sembrar el hambre en los hogares humildes de estos obreros tipógrafos de Cáceres que se encuentran en paro forzoso, por querer mejorar con modestísimas aspiraciones económicas, las condiciones misérrimas y de esclavitud que hasta ahora han venido viviendo, y durante cuya época estos patronos no sintieron, ni de lejos, deseos de suprimir la vida de sus periódicos y despedir a los obreros, como ahora lo hacen, invocando el estado ruinoso del negocio, que no han cesado de explotar hasta el momento de dar a los obreros una más justa y humana remuneración para poder sobrellevar en parte el estado imposible de la vida actual.

Federación Provincial

IMPORTANTE.

A las Sociedades obreras de la provincia.

Estimados camaradas: Como ya sabréis se ha convocado al Congreso Nacional para el día 14 de octubre en Madrid, y solamente podrán estar representadas las Secciones que hayan cumplido lo que dispone el artículo 9.º que dice: «No se considerarán admitidas en la U. G. T. las Organizaciones que no hayan satisfecho las tarjetas y las cuotas de los dos primeros trimestres».

Esto quiere decir, que las Organizaciones que estén en esa situación no podrán tener representación en el Congreso. Tampoco la tendrán aquéllas que pertenezcan a una Federación Provincial o Nacional y no hayan dado cuenta a la Unión General de su ingreso hallándose al descubierto en sus cuotas o no figuren entre las Secciones ingresadas.

Además no ignoréis, que se va a proceder a la elección de los vocales del Consejo de Trabajo. Ya la Unión General habrá enviado a todas las Secciones federadas la documentación necesaria a los efectos de que intervengan en la elección de los referidos vocales para el Pleno del Consejo de Trabajo. Si alguna Organización que se encuentre inscrita en el Censo Electoral Social no ha recibido las candidaturas, circulares y actas, pueden pedirlos a la Secretaría de esta Federación para que se les remita.

Por el Comité: El secretario, M. Moraleda.

Los hombres de las Cavernas

Eutrapelias pre-históricas

Las tribus arqueolíticas de rojis y beunzas, se revuelven amenazadoras con cualquier pretexto antiestatutista, intentando volvernos a la Caverna. Aun cuando hay indicios de que no conseguirán su propósito porque para eso estamos los hombres civilizados, bueno es que conozcamos a este prehistórico ejemplar humano, contemporáneo del *Megaterium inquisitorialis catedralicus* y muy inferior al hombre cuaternario, cuyo elogio quedará hecho después de este ligero bosquejo histórico comparativo de tribus y de antiquísimas civilizaciones que hoy empezamos.

¿En qué época principia la vida del hombre sobre la Tierra?

Los sabios naturalistas y biólogos, que pasaron y pasan muchas horas, días y años buscando fósiles, y que del color, estructura y profundidad de los terrenos, deducen conclusiones científicas sobre la vida animal y evolución de los seres, no saben precisarlo con exactitud: pero entre los mismos beunzas hay una tradición, según la cual, un día muy remoto, un Dios alfarero, cogió un poco de barro, hizo un monigote, soplo, como cualquier soplón de aquellos que había en la odiosa Dictadura, y salió el hombre a imagen y semejanza del mismo Dios. Luego le arrancó una costilla, mientras dormía, para que no se enterase del desaguisado, e hizo de ella a la primera mujer a la que, naturalmente, tenía su compañero que romperle las costillas, cosa frecuente entre los beunzas, que no la consideran como compañera con voz y voto, sino como *Virgo Mater* y percha ambulante de amuletos.

Lo cierto es que no existen indicios de que el hombre viviese en la Era Terciaria. Los primeros fósiles humanos aparecen en el cuaternario medio y fué la primera especie el llamado «*Homo heildebergensis*», del que sólo existe una mandíbula, caracterizada por su robustez. Es de suponer que el *Homo beunza*, salido del barro, donde se revolcaba el *Megaterium inquisitorialis*, tuviese las mandíbulas mucho más robustas, puesto que a sus descendientes, después de tantísimos siglos de desgarrar carne y huesos humanos, no les imponen pavor los colmillos de nuestros más acreditados jabalíes.

La mandíbula del *Homo heildebergensis* es semejante a la de los grandes monos antropomorfos. La forma y colocación de los dientes es humana y nada se sabe de su vida, aunque se supone que debió vivir sobre los árboles y que no conoció nunca los enchufes.

Otra especie humana, muy posterior, es la del *Homo Neandertalensis*, de la que se conoce un cráneo de mujer en Gibraltar y una mandíbula de hombre hallada en las tobas del lago de Bañolas (Gerona). De este hombre se ha deducido el hecho diferencial del Catalanismo separatista, hoy casi desaparecido; pero que fué muy frecuente en los tiempos borbónicos.

En el esqueleto se advierten rasgos semejantes a los de los monos antropomorfos, alta la barbilla y aun la barba—que tiene don Fernando—poseía areos superciliares en forma de visera, frente muy pequeña. Su aspecto debió ser muy semejante al del gorila.

De este *Homo* parece quedan algunos ejemplares mezclados entre los beunzas de izquierda y de derecha. Es muy fácil tropezar alguno por ahí lleno de bilis porque a él no le han enchufado y aunque inofensivo, su fealdad es tan grande, que sirve de coco a mujeres y a niños.

El *Homo sapiens* es la tercer especie. Vivió en el cuaternario superior y a ella pertenece la raza llamada de *Cromagnon*, que ya disfruta de una civilización, que aunque rudimentaria, es muy elevada sobre la del *Homo beunza*, descubierto en estos últimos tiempos y al que llamamos muy propiamente cavernícola, porque además de crerse que habitó en la Caverna, conserva la cola, indicio de su condición prehensil y ascendencia simia.

Cola que aún colea y que vamos a tener que cortársela a los pocos que quedan, aun cuando se les haga pupa, porque la verdad es, que se atraviesan con ella demasado en el camino de las reformas sociales y no dejan avanzar, como es justo, que España avance en la paz y para la paz.

Si es que puede ser, amigos *pitecantropus*, continuaremos otro día con la prehistoria.

T. Lucas García.

RELOJES ECONÓMICOS

Gran Taller de composturas
Gafas y lentes de todas clases

RELOJERÍA DE ALVAREZ
Moret, 14.—CÁCERES

AVISO IMPORTANTE A LOS ELECTORES

Ha sido ampliado el plazo de exposición de las listas electorales al público hasta el próximo día 14.

Advertimos a todos nuestros correligionarios que deben, antes de que pase este plazo, ir al Ayuntamiento a comprobar si figuran en las listas, y si no están hacer en seguida la oportuna reclamación.

Todos a cumplir este deber ciudadano.

JUVENTUD SOCIALISTA

Se admiten en la Secretaría de esta Juventud aportaciones voluntarias de compañeros y simpatizantes que deseen contribuir al sostenimiento de los Grupos culturales afectos a esta entidad.—
El Comité.

En el aniversario de Jaurés

Como habíamos anunciado, el pasado domingo tuvo lugar en la Casa del Pueblo el acto conmemorativo de la muerte del camarada ilustre Juan Jaurés, organizado por la Juventud Socialista.

Tomaron parte en él los compañeros Luis Romero, Felipe Granada y Angel Rubio, asistiendo numerosa concurrencia.

Los oradores expusieron las causas y consecuencias fatales de la guerra, destacándose la hermosa conferencia del culto camarada Rubio, el cual hizo un acabado estudio de todos los fenómenos que precedieron a la temible catástrofe europea, que tuvo, como aurora sangrienta, el vil asesinato del apóstol Jaurés.

El acto resultó de una gran emoción, tanto por los discursos pronunciados, como por su propia significación e importancia.

EN LA CASA DEL PUEBLO

En los días 30 y 31 del pasado julio tuvo lugar la Exposición de los trabajos hechos durante el curso anterior por los niños de la Escuela de la Casa del Pueblo.

Al acto acudieron muchísimos compañeros, el inspector de Primera enseñanza, presidente de la Asociación provincial del Magisterio y alcalde de Cáceres y numeroso público, que admiraron con satisfacción los trabajos de nuestros pequeñuelos, a los que felicitamos como igualmente a su profesor.

CONTRASTES

LA COLMENA

La ciudad es caja cerrada para el que trabaja. Es el ataúd moderno, donde los hombres se asfixian. Los que producen, los que levantaron sus edificios, los que investigan en los laboratorios, todos se asfixian y salen a buscar en el campo un sol, un aire, una libertad que su vida de la ciudad no les produce.

Terminada la jornada, todos corren hacia el campo como pajarillos escapados de sus jaulas. Todos buscan en lo alto de la sierra, las bocanadas de aire puro que cargue de oxígeno sus pulmones para seguir rindiendo sus fuerzas al trabajo cotidiano en provecho del progreso y la civilización.

El bosque, la fuente, el nido... la huerta, posada en la falda de la sierra en la zona templada; el hombre inteligente plantó unos corchos, para que las abejas aprovechasen el aroma de sus almendros y fabricasen el panal de dulces y abundantes frutos.

Dos hombres de la ciudad se acercan a la huerta y extáticos contemplan la labor fecunda de las abejas que afanosas acumulan en los panales los materiales precisos para construir un paraíso para sus hijos.

Uno de ellos, rompiendo aquel encanto que le rodea, murmura: ¿No adviertes, compañero, lo bien organizada que está esta Sociedad? Aquí por el día todos sus miembros laboran con la misma intensidad. Todos son obreros que producen lo necesario para su existencia y quedar un tanto por ciento de sus productos para garantizar la vida y la enseñanza de hijos. Como puedes ver, compañero, todos, absolutamente todos, cuando el sol se aproxima al poniente se recogen en su hogar a gozar de un descanso y de una felicidad que para nosotros la quisiéramos los seres humanos.

Estos dos hombres son trabajadores. Toda su vida ha sido honrada. Todos los días trabajan como las abejas de la huerta, transformando las materias que otros hombres les envían, en otras tantas mieles con que endulzar la

vida de la humanidad. Mas éstos cuando el sol se pone no pueden dedicarse al descanso y al goce de la felicidad de su hogar. Cuando el sol se pone suena una campana, cual bélico son de corneta que invita a los hombres al combate para repartirse los frutos producidos en el día. Y, es natural que, puestos a pelear, vence el más fuerte. Los obreros extenuados caen vencidos por los gaudules que durante el día han estado durmiendo. Y he aquí que quien más ha producido saca la parte más pequeña, teniendo que implorar del que le ha robado su parte, una limosna para alimentarse.

Desde muy jóvenes estos hombres pertenecen a la Casa del Pueblo. Otra colmena, que en la noche, cuando el silencio de la ciudad es más profundo, se siente su laborar incesante en beneficio de los vencidos.

Estos hombres, han mirado la historia de su vida en los libros de actas, donde se encuentran reflejadas las protestas diarias del robo de que son objeto por parte del capitalista. En esas actas están también las estadísticas de los muertos en la lucha que al repararlas de nuevo le han hecho recordar unas frases del hortelano, sobre la muerte del zángano de la colmena...

¡Han caído muchos y no los que debieron caer! ¡Los zánganos de la colmena social!

Luis Romero.

NOTA DE LA ALCADIA

La Colonia Escolar Cacerense

Del señor director de la Colonia Escolar con estancia en Figueira da Foz se ha recibido en el día de hoy, una carta comunicando que los niños y niñas llegaron a Figueira sin ningún inconveniente y en perfecto estado de salud, siendo recibidos en la estación por la Colonia española que los esperaba y conducidos al Hotel en autobuses del Ayuntamiento, cedidos gratuitamente a tal fin; que se hospedaron separados los niños de las niñas y en la mañana del 3 fueron llevados a la Playa donde sin bañarse se les tuvo un rato bajo toldos, dedicándose los pequeños a toda clase de juegos hasta las doce en que comieron en el Hotel, siendo la comida buena y obligándolos después de ella a un rato de reposo y silencio, saliendo después a dar un paseo por el Pinar.

El señor vicecónsul, ha designado a un médico de la localidad para la asistencia de los niños, sin que

haya habido necesidad de su profesión por estar todos bien; expresado señor vicecónsul ha hecho su ofrecimiento personal a la Colonia para cuanto necesite.

Cáceres a 5 de agosto de 1932.
—El alcalde accidental, Jacinto Herrero.

Con gran placer publicamos la nota antecedente, para satisfacción de las familias de los niños cacerenses, que forman la Colonia organizada por nuestro Ayuntamiento, al que felicitamos por su conducta en favor de los niños de Cáceres.

A LAS MUJERES

Por primera vez la personalidad de la mujer española ha sido reconocida por la Ley.

Por lo tanto, ya no se la volverá a considerar como ser inferior, porque la democrática Constitución Española, elaborada por hombres liberales y modernos, así lo establece. Todos los españoles son iguales ante la Ley.

En las próximas elecciones podréis ya emitir vuestro voto a favor del candidato que os ofrezca más garantías.

Pues bien; cuando en las próximas elecciones os dirijáis al Colegio electoral a votar, por primera vez en vuestra vida, hacedlo con la idea de que vais a decidir la norma o sistema de organización social que en lo futuro regirá a la humanidad; hacedlo con el pensamiento puesto en vuestro marido, en vuestros hijos, en vosotras mismas. Y sobre todo en vuestra vida pasada, en que para vosotras sólo hubo olvido y explotación.

Tú, mujer, reflexiona; tú debes ser un ser ejemplar, de buen juicio, de buen semblante en todo momento, de buena disposición a todas horas; tú, en fin, con tu templanza de espíritu, con tu rectitud de conducta debes producir la felicidad del hogar; y para eso, al adquirir hoy nueva responsabilidad, debes pensar en la manera de usar con eficacia el arma que en tus manos ha puesto la República: el voto.

Julian Franco.

Restaurant Correo

Plaza de la Concepción, 13

Servicio a la carta y por cubiertos.

Para bodas, banquetes, bautizos, etc., consultar con esta casa.

Economía y pulcritud en todos sus servicios.

JAVIER FOTÓGRAFO

Trabajos modernos

Venta de artículos para
fotógrafos y aficionados
Trabajos para aficionados

ARTICULOS KODAK

PABLO IGLESIAS, 12 — CACERES

Las elecciones en Alemania

El domingo fué un día decisivo en la política del pueblo alemán.

En las elecciones celebradas este día tenía el nuevo tipo de opresor capitalista, el fascismo, la esperanza de lograr una mayoría absoluta, y para lograrla no había regateado medios.

Pero el resultado ha dado al traste con todas las esperanzas de Hitler y sus secuaces y aun las de toda la burguesía del mundo que acechaba, que vigilaba este momento.

No han logrado su propósito, a pesar de su preparación larga, su organización a base de núcleos dispuestos para la acción guerrera, no han podido los nacionalistas, con su táctica musolinesca, lograr el triunfo que ya contaban por seguro.

En cambio ganan puestos los comunistas y centristas, se refuerzan las posiciones de izquierda; y los partidos derechistas sufren una derrota completa.

Y es que, indudablemente, el retroceso hoy es imposible y así deben comprenderlo los que esperan la reacción y no desechan medio alguno para traerla.

Es una insensatez y un peligro... para ellos.

La sesión del Ayuntamiento

A las ocho y cuarenta y cinco del día 3 del corriente, presidida por el camarada Jacinto Herrero, celebró sesión nuestro Ayuntamiento.

Se aprobaron las cuentas de obras y otras por varios conceptos e igualmente un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre ensanche de la calle de Canalejas por Valdés, padrón de habitantes en el pasado año y distribución de fondos del mes.

Fué acordado pase a informe de la Comisión antes citada la reclamación de varios propietarios al proyecto de pavimentación de la Avenida de la República (carretera

Formación y censura de Cuentas municipales e inspección de la Contabilidad

Por Juan Antonio Montánchez y Victoriano Hurtado, jefe de Negociado de Contabilidad y oficial 1.º de la Diputación

HONORARIOS MÓDICOS
Sande, 48 — CÁCERES

de la Estación) y que se haga la recogida del dinero del Pósito.

El Ayuntamiento se dió por enterado del resultado de la subasta de una vaca y de los ejercicios para la plaza de guarda almacén, quedando nombrado para este cargo, Teodoro Escalera.

Se concedió permiso a D. Antolín Fernández para colocar palomillas en Colegio Viego y se hizo adjudicación del suministro de chamuscas para el Matadero y barrido de calles.

Fué tomado el acuerdo de mostrarse parte el Municipio en un expediente posesorio de finca en Aldea-Moret, sobre Pedro García Sánchez.

A continuación, el compañero Herrero manifiesta que se han presentado grandes núcleos de trabajadores en demanda de trabajo. Y como el Municipio no tiene recursos, expuso que piensen los señores concejales sobre la solución que ha de darse a este conflicto.

También hizo notar Herrero, que el día 18 de este mes se celebrará la subasta de las Escuelas Normales. Y no habiendo más asuntos, se levanto sesión.

VIDA OBRERA

Sastres y Sastras.

Se cita a todos los afiliados a esta Sociedad a Junta general para el lunes 8 del corriente, a las ocho de la noche, para estudio y aprobación del Reglamento de esta Sociedad. Se ruega a todos los compañeros que no falten a dicha Junta, por ser asunto de interés. Al que deje de asistir sin causa justificada, se le impondrá el correctivo acordado.

Se pone en conocimiento de todos los socios que ha sido dado de baja en esta Sociedad el compañero Florentino Casado, por débito de 17 cupones y una mutualidad.—La Directiva.

Ebanistas y Carpinteros.

Se pone en conocimiento de los federados, que los delegados de talleres tienen la lista de la clasificación, para si fuera necesario hacer alguna reclamación relacionada con el haber correspondiente a cada categoría.—La Directiva.

Panaderos y Similares.

Se pone en conocimiento de los compañeros de esta Sección que las reuniones de Directiva se celebrarán los miércoles y los enfermos se pagarán los jueves, como hasta ahora se viene haciendo.—La Directiva.

Oficiales Albañiles.

Se cita a Junta general extraordinaria para el día 8 del corriente, a las ocho de la noche.

Por ser asunto de gran interés, se ruega la puntual asistencia.

Para el jueves 11 del presente, a las ocho de la noche, se cita a los compañeros Pablo Escobar, Antonio Bravo, Luis Romero y Eugenio Barra.—La Directiva.

«La Redentora» (obreros en cal).

Se pone en conocimiento de los afiliados que deben adquirir el Estatuto de la U. G. de T. de España, por el precio de 40 céntimos. Dicho Estatuto pueden pasar a recogerlo por Secretaría los días laborables, desde las ocho a las nueve de la noche, procurando venir provistos de los carnets de las Federaciones Local y Nacional. Igualmente se pone en conocimiento de los compañeros de Minas (Aldea Moret), que deben pasar a abonar en los mismos días las cuotas del tercer trimestre.—La Directiva.

«Aurora» (oficios varios).

Se convoca a Junta general extraordinaria para el próximo sábado día 13, a las ocho y media de la noche, para tratar sobre una carta dirigida a esta Sección por el Comité de la Casa del Pueblo, relacionada con la Sociedad de Tipógrafos.

Por ser asunto de gran interés se ruega la puntual asistencia.

Se pone igualmente en conocimiento de todos los asociados, que el nuevo domicilio del visitador Celestino Barra Salvador, es Casas de Luna, número 3.—El Comité.

Juventud Socialista.

Se convoca a Junta general extraordinaria para el martes día 9 de los corrientes, a las ocho y media de la noche en primera convocatoria y a las nueve en segunda.

Rogamos a todos los compañeros la puntual asistencia.—La Directiva.

Peones en General.

Se convoca a Junta general extraordinaria para el día 8, a las ocho de la noche, para aprobar el nuevo Reglamento.

Se cita a los compañeros Pedro Holgado Notario, Reyes Jaén, Florentino Llano y Manuel Cortés, para el día 11, a las ocho de la noche. Se les ruega la puntual asistencia por ser asunto de interés.

Ponemos en conocimiento de todos los afiliados que ha sido dado de baja en esta Sección el compañero Lesmes Delgado, por débito de cupones.—La Directiva.

Sindicato Minero.

Este Sindicato convoca a todos sus asociados a Junta general extraordinaria para el martes 9 del corriente, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda.

Al compañero que falte sin justificar la causa se le impondrá el correctivo acordado.

También se cita para el jueves 11 del presente, a los compañeros revisores de cuentas de este Sindicato.—La Directiva.

Correspondencia administrativa

Villamiel.—«La Fraternidad», abona 375 pesetas del segundo, tercero y cuarto trimestre de 1932.

Ahigal.—Loreto Gómez, abona 250 pesetas del tercer trimestre de 1932.

Aviso: Vendo Gramola nueva, mueble roble puro y talla de la mejor factura. Tiene 31 discos en muy buen uso, de música y flamenco.

Informes: Plaza de la Concepción, 13

**Restaurant Correo
CÁCERES**

Tip «La Minervas», Plaza Mayor, 41